ACTA DE INICIO

Acta de inicio del contrato de Suministro No 234 de 2026

Fecha de elaboración

25	6	2026
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.

- El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **234** DE **2026**

Tipo de contrato: SUMINISTRO

Fecha RP:

24	6	2026
DD	MM	AA

No RP: **RP0705**

Objeto del contrato:

SUMINISTRO DE ATAÚDES DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y DEMÁS GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, GARANTIZANDO LA DIGNIDAD Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS EXEQUIALES EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

Localización del proyecto: **LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **SEIS (6) MESES**

Fecha de Suscripción de contrato:

24	6	2026
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **$ 160.000.000,00**

Nombre del contratista: FUNERARIA DESCANSAR EN EL SEÑOR SAS R/L HUGO ALBERTO DE BRIGARD MONTES

Nombre del interventor: N/A

Nombre del supervisor: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ

En La Jagua de Ibirico, a los veinticinco (25) dias del mes de junio de 2026, se reunieron el señor **HUGO ALBERTO DE BRIGARD MONTES** representante legal de **FUNERARIA DESCANSAR EN EL SEÑOR SAS** como contratista, el doctor **HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ** como supervisor del contrato con el fin de dar **INICIO** al contrato **234 de 2026**, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

La Supervisor informa al contratista que debe actualizar las polizas de garantia con la fecha del acta de inicio el contratista debera dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, actividad que debera ser verificada por el supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTICINCO (25) dias del mes de JUNIO de 2026.

FUNERARIA DESCANSAR EN EL SEÑOR SAS R/L
HUGO ALBERTO DE BRIGARD MONTES
Nombre del contratista:

HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ
SUPERVISOR

Proyectó: WILSON CUADRO MARTINEZ – Asesor Jurídico

Revisó: HENRY LEONARDO ALZATE PEREZ – Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.